

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 14 de Agosto de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.979



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

CARLOS POLANCO MARTINEZ

que falleció en Palencia

EL 16 DE AGOSTO DE 1898  
A LOS 21 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El 15 de Agosto, festividad de Nuestra Señora, se celebrará en sufragio del alma del joven Carlos, misa solemne, á las diez de la mañana en la iglesia conventual de las Agustinas Recoletas, quedando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se celebrará la reserva.

El 16 los señores sacerdotes que apliquen por el alma del finado la misa que celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Sus padres Eudoxio é Isabel y hermanos, ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios.

Los excelentísimos y reverendísimos señores cardenal Nave, pronuncio apostólico y cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid; el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Burgoe y los ilustrísimos y reverendísimos señores obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Santander, León, Ciudad Rodrigo, Astorga, Sión y Arquelaida auxiliar de Valladolid, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia á sus respectivos diócesanos por la asistencia á estos actos religiosos, misas que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. Y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, los señores obispos de Palencia y Madrid-Alcalá conceden otros 40 días por cada uno de los misterios.

## AL PUEBLO DE PALENCIA

Al formar parte de la Redacción de EL DIARIO PALENTINO, á cuyo periódico me han traído más que méritos que no tengo, afectos de gran estimación para mí, quiero llenar las primeras cuartillas, expresando mi gratitud y simpatía hacia todas las personas que me han colmado, en los dos días que llevo en esta capital, de atenciones y preferencias que exceden con mucho á lo que este humilde periodista se merece.

En justa correspondencia de consideración, por espontáneo compromiso de mi conciencia, prometo solemnemente en estas líneas, defender los intereses de los nobles y honrados palentinos, con calor, firmeza y constancia.

No necesita, ciertamente el pueblo de Palencia de mi modesto concurso. Representación apropiada y digna tiene en las Corporaciones populares, en la Administración de justicia y en los diferentes organismos del Estado, celosos mantenedores de los intereses y derechos de los palentinos.

Pero ya que mi ofrecimiento no sea preciso, siquiera se tenga en cuenta mi insignificancia, séame permitido anar mi nombre al de aquellos que sienten por Palencia sincero cariño y verdadera admiración.

Como amigo, como periodista y como persona, ofrezco mi corazón, mi pluma y mi voluntad; pequeño es el ofrecimiento; pero es leal y honrado.

Acéptele el pueblo de Palencia y me proporcionará una de las más grandes satisfacciones de mi vida.

Carlos Soler.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Agosto de 1899.

Sr. Director

En Bilbao continúa todavía la agitación obrera y por noticias de hoy se sabe que los obreros de la mina «Carmen» han impedido la continuación de los trabajos declarándose en huelga.

También dicen esos despachos que se insiste en que mañana habrá huelga general en toda la zona minera; que las autoridades vigilan detenidamente á los obreros de los Altos Hornos; que hoy á las cuatro se celebraría en Gallarta un meeting al cual asistirán muchos mineros; y por úl-

timo, que ha cambiado el aspecto del conflicto merced á la propaganda activa que hacen los socialistas quienes inducen á los obreros á que se declaren todos en huelga. Hasta aquí las noticias particulares.

En cambio, las oficiales manifestadas aquí por el propio señor ministro de la Gobernación son de que hay tranquilidad completa y de que reina una paz octaviana en la capital vizcaína.

A las cuatro y media, en el sudexprés ha salido con dirección á San Sebastián como estaba anunciado el presidente del Consejo de ministros.

En la estación ha sido despedido por los señores Dato, marqués de Vadillo, Osmá, Liniers y muchos otros.

Como es sabido, no regresará á Madrid el Sr. Silvela hasta el próximo jueves.

El Sr. Dato ha recibido varias cartas de San Sebastián, firmadas por algunos amigos suyos y de distintas ideas políticas, en las cuales aplauden sin reserva la medida del Gobierno de no consentir la celebración de ningún meeting en aquella capital pues precisamente los que en ella veranean y residen les tiene muy sin cuidado las luchas políticas «en esta época del año.»

Además, presentes deben estar todavía en la memoria de todos, los tristes sucesos que en época no muy lejana dió lugar la célebre cuestión del «Gernicaco Arbola.»

Desde las primeras horas de la tarde han circulado rumores alarmantes relativos á la salud pública en el vecino reino.

Tenían éstos su fundamento en despachos particulares, entré ellos uno que esta agencia ha recibido de su redactor-jefe, que dice así:

«Espincho 13 (8:20 m.)

Como la prensa de Oporto habla de haber ocurrido algún caso aislado de peste bubónica, aunque de carácter benigno, la colonia española se alarmó anoche al leer dichos periódicos. Creo exagerada esa alarma. Después se reaccionó la opinión, teniendo en cuenta que (la salud pública es inmejorable en Espincho, la Granja y otros pueblos de la costa portuguesa, El primer caso ocurrió hace próximamente dos meses en un cargador de Oporto que descargó un buque inglés procedente de la India.

293

de 1333 por una astucia de los moros. Vasco Pérez de Meyra que era alcaide en nombre del rey D. Alonso, viendo la tregua que existía con aquellos, no tenía reparo en dejarles llegar hasta el castillo, y concederles todo lo que necesitaban. Al principio solo compraban algunos géneros; mas pasado algún tiempo trataron en el comercio de varios artículos, siendo el primero la extracción del pan. La utilidad que este daba á los habitantes de la villa era incalculable, y Vasco Pérez que lo conocía, en lugar de poner algunas trabas para contener su codicia, autorizaba públicamente aquel comercio, de tal modo, que los moros, aprovechándose de su ligereza, compraron un día todo el pan que encontraron en la villa, y en seguida vinieron á sitiaria con un poderoso ejército, persuadidos de que la resistencia no había de ser duradera faltándoles el principal alimento. Este ardid tuvo el éxito que se prometían los hijos del profeta. Cuando Vasco Pérez de Meyra lo advirtió, ya no podía defender la villa que el rey había confiado á su lealtad. Decía mi padre que habiendo perdido en sus días á

292

me ocuparé de sus vicios ó de sus virtudes, aun cuando pudieran servir para disculpar algunas de las torpes acusaciones que han fraguado mis enemigos. Sería tarea pesada y nada agradable para vosotros, pobres jóvenes, que hasta ahora os habeis salvado de las miserias que tanto atormentaron mis años infantiles. Vuestro generoso corazón no sabría comprenderlas... Solo, pues, me ocuparé de mi reinado y de los horrores que sin duda le darán una funesta celebridad.

Antes de la muerte de mi padre sostenía Castilla la guerra de los moros; esa guerra sangrienta que tantas víctimas ha causado en España, y que como un legado se va trasmitiendo por todos los reyes. Las querellas que en otro tiempo habían existido con el de Aragón, habían ya terminado, y para que el reino disfrutase de alguna paz, solo faltaba arrojar á los moros de algunas villas que habían conquistado por traición ó por la suerte de las armas. Entre ellas solo os hablaré de Gibraltar, porque allí encontré mi padre la muerte.

Habiase perdido á Gibraltar en el año

289

—Ahora, pues, que conocía el deber imperioso que me obliga á abrir mi corazón, escuchadme en silencio, y no os inquieteis, si en algunos momentos llega á extraviarse mi razón.

—Señor, olvidais...

—No, no; siento además un deseo irresistible de depositar mis crímenes ó mis errores en el seno de un amigo que pueda ilustrarme después, y que olvidándose de que soy su rey y su dueño, pueda decirme con toda la sinceridad de su alma «Habeis delinquido; vuestro pueblo no se engaña.»

—¿Quién sabe si en lugar de esa funesta declaración, se os reserva otra más halagüeña?

—Mi narración, prosiguió D. Pedro, será sencilla, y tan verídica, que la historia jamás se atreuerá á refutarla. Nada os ocultaré. En la situación en que me encuentro, vencido y anonadado bajo el peso de la maldición injusta que me arrojan mis vasallos rebeldes, sería un crimen que os engañase, hijos míos, cuando no poseo la más ligera esperanza de vindicarme ni aún después de mi muerte...

Después se han registrado algunos casos aislados en los barrios donde viven gentes miserables, en malas condiciones higiénicas. La prensa de Oporto aprovecha la ocasión para pedir una vigorosa campaña sanitaria que evite mayores peligros.

Casi al mismo tiempo, recibí esta agencia otro despacho de su corresponsal en Badajoz, el cual dice lo siguiente:

«Badajoz 13 (10<sup>35</sup> m.)

Confírmase, con el testimonio de varios viajeros procedentes de Portugal, haberse declarado la peste bubónica en Oporto, cuya noticia ha causado penosísima impresión en Badajoz, no sólo por la constante comunicación de las provincias extremeñas con el vecino reino, sino por los perjuicios inmensos que causará á las próximas fiestas de Badajoz, á las que se esperaba asistieran millares de portugueses.

Las anteriores noticias, como es natural, fueron conocidas muy pronto por el señor Dato, quien aparecía visiblemente preocupado, lamentando que, por amenazas de algunos, exigencias de otros é ignorancia de no pocos, quedaron sin aprobar la ley de Sanidad antes de suspender sus sesiones el Congreso de diputados.

No faltará quien conteste que todo hubiera podido arreglarse teniendo abierto el Parlamento una semana más, aunque se hubieran mermado las impopulares vacaciones del estío; pero lo hecho, hecho está, y á nada conduciría censurar ahora á los que amenazaron obstruir dicha ley, ni á los que pudieron haber apreciado antes la aprobación, en vez de dejar las prisas para última hora, como suelen hacer los modistas en tiempo del Corpus...

Nunca es tarde si la dicha es buena. Ahora el Sr. Dato podrá apresurar la redacción y publicación del reglamento de Sanidad Marítima, arma poderosa contra el enemigo que nos amenaza.

Y que Dios nos proteja.

ENOMETA.

## Desde Saldaña

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Esta región de la provincia y muy particularmente la villa de Saldaña, están de enhorabuena. Cuentan, en primer término, con el apoyo decidido de su ilustre representante, el elocuente diputado D. Fernando Torres Almunia, quien redobla su actividad y celo para cuanto denote progreso y bienestar, y más especialmente para todo aquello que redunde en beneficio de su distrito.

Como consecuencia de sus incansables trabajos y desvelos en pró de esta comarca, ha conseguido el replanteo definitivo de la carretera de Saldaña á Osorno; tiene promesa escrita, formal y solemne, de altas personalidades, de que se incluirá muy en breve en plan de estudios la carretera de Osorno á San Mamés; lleva adelantadísimo los trabajos para el replanteo definitivo del 4.º trozo de la de Membrillar á Herrera; no deja en olvido la pronta construcción de la estación de Osorno;

y no ha cejado un momento hasta que ha conseguido ver principiadas las obras del puente de esta villa.

Inútil es decir que con las obras en construcción de la carretera de Saldaña á Guardo y las indicadas del puente, son muchos los braceros que aquí tienen la suerte de llevar pan con que sustentar á sus familias.

Diputados como el Sr. Torres Almunia, que á su honradez acrisolada, reúnen la noble condición de acoger con cariño y defender con actividad todo lo que afecta á los intereses morales y materiales de su distrito, deben ser respetados y hasta mimados por las personas honradas é independientes del país, doblemente si se considera que el Sr. Torres se honra sobremanera con ser hijo de esta comarca, en la que posee cuantiosos intereses, y claro está que, al mirar por ellos, ha de mirar también por el fomento de los intereses de sus representados.

Comprendiéndolo así el ilustre Ayuntamiento de esta villa, ha prescindido por un momento de la diversidad de tendencias y matices políticos que sustentan sus ediles, y ha concedido por unanimidad un voto de gracias al Sr. Torres, no sólo por considerarle como un campeón incansable cuando se trata del cumplimiento de su deber, sino más bien como una débil muestra de gratitud y reconocimiento hacia quien no necesita estímulos ajenos para cumplir honrada y fielmente con la difícil y sagrada misión que le está encomendada.

En las obras que se emprenden para la rápida instalación del alumbrado eléctrico, también encuentran jornales abundantes una infinidad de obreros y artistas, tanto de esta capitalidad, como de los pueblos comarcanos; por eso digo, y no sin fundamento, que Saldaña está de enhorabuena, pues hay que advertir además que la cosecha que se hace en esta hermosa vega puede calificarse de abundante.

La consecuencia inmediata de este relativo bienestar se refleja en los ánimos del vecindario. Desde Abril no cesan las diversiones en los días festivos; pero diversiones útiles e instructivas, de esas que necesitan practicar frecuentemente los pueblos para aumentar su cultura y poder suavizar y mejorar las costumbres de las clases artesanas.

Otro día me ocuparé de este último asunto, pues de continuar, este artículo resultaría demasiado extenso, y nunca quiero abusar de la benevolencia del público y menos faltar á la consideración y tolerancia que V., Sr. Director, se ha dignado dispensar á su afectísimo amigo

Aquilino Macho.

Saldaña Agosto 1899.

## Dreyfus

### Declaración del general Mercier

Al comparecer el general Mercier ante el tribunal de Rennes, el público fija en él sus miradas, esperando oír de labios de Mercier acusaciones concretas contra Dreyfus.

El público escucha con gran atención. El general llega á la barra, tomando asien-

to en una silla. Lleva una gruesa cartera repleta de documentos.

Mercier se expresa con dificultad, pausadamente, sin dar á sus palabras entonación vigorosa ni acento de energía.

Las personas que asisten á la quinta sesión, se miran, expresando en sus semblantes contrariedad.

Verdaderamente, ofrecen singular contraste la impresión fría del general Mercier y sus acusaciones anteriores, que hacían presentir un hombre vehementemente y apasionado.

### Espionaje militar

A preguntas del presidente, contesta el general Mercier con un relato detallado del servicio de espionaje militar en París, Bruselas y Strasburgo, de cuya organización le puso al corriente el coronel Sandhers.

Era jefe de este servicio el agregado militar de la embajada de Alemania coronel Schvartzkopen, al que ayudaba un coronel italiano.

Dice Mercier que el emperador Guillermo, se ocupaba personalmente en estos asuntos.

Presenta una carta fechada en 1893, dando cuenta detallada de los planos de varias fortalezas francesas; en dicha carta se ordena, además, que se paguen 300 francos á un espía. Insiste en que la carta á que hace referencia, ha desaparecido, á pesar de ser conocida en el ministerio de la Guerra.

En cuanto al coronel agregado á la embajada alemana, cuyo nombre tanto ha figurado en la revisión del célebre proceso, pasó á Alemania para hacerse cargo del mando de un regimiento.

### Contra Dreyfus

Como yo sospechaba de Dreyfus, del que ya desconfiaban sus compañeros, seguí observándole de cerca. Entonces fué interceptado un telegrama dirigido á Schvartzkopen, cuyo despacho daba á entender que los documentos secretos se le proporcionaba un oficial del departamento de Guerra. Las sospechas contra Dreyfus adquirieron entonces visos de certeza indiscutible, por cuanto ya Dreyfus había vendido otros informes secretos, antes del *bordereau*.

Lee la carta del coronel Panizade, en la que se escribe la frase ese canalla de D... proporciona cosas interesantes.

Afirma que ese D... es Dreyfus, á pesar de las declaraciones que ha hecho en contra el embajador de Italia.

Hace á continuación un relato minucioso de las pesquisas practicadas para averiguar quien pudiera ser el autor del *bordereau*. Tiene la evidencia de que este fué escrito por Dreyfus y por eso le acusa.

Termina diciendo que Alemania é Inglaterra había mandado 35 millones de francos para sostener la agitación en torno del proceso Dreyfus, creando alteraciones y conflictos que quebrantasen el prestigio de la Francia.

### Final de la sesión

Examinando minuciosamente los distintos extremos que abarca el *bordereau*, pretende demostrar que solo un oficial del Estado Mayor del ministerio de la Guerra podía conocer ciertos secretos.

Ni Esterhazy ni Henry podían estar al tanto de ellos.

No cabe duda, pues, de que el culpable es el capitán Dreyfus. Así lo creo y así lo afirmo. De lo contrario—dice encarándose con Dreyfus;—tened la evidencia de que no os acusaría. Si os creyera inocente, lo diría.

Dreyfus.—Pues decidlo. (Sensación.)

Mercier.—Dreyfus es culpable.

Dreyfus.—Probadlo.

Casimiro Perier pide declarar en sentido contradictorio al que lo ha hecho el general Mercier.

El presidente.—Sereis oído.

Termina la quinta sesión en medio de grande ruido y voces. El público abandona el local, comentando la declaración de Mercier, á través de la cual se advierte un evidente deseo de culpar á Dreyfus, llenando de sombras puntos que el general ha evadido, quizá para no comprometer nombres que no figuran en la revisión del proceso.

## Declaraciones de Paraíso

Anteayer publicó *El Español* algunas manifestaciones hechas en Panticosa por el Sr. Paraíso.

Empieza recordando las promesas que el Sr. Silvela hizo á la Comisión Ejecutiva de las Cámaras de Comercio. Dice que ésta se halla resuelta á cumplir con su deber, y convenida de que el Gobierno, que no ha hecho nada, tampoco lo hará durante el interregno parlamentario. La Comisión ha agotado la paciencia y la espera, y cuando expire el último plazo, que será pronto, procederá con rapidez y energía.

Acerca de la cuestión política expuso las siguientes consideraciones:

«Quiero y debo hablar poco de política; pero me parece que el conflicto que pronto se va á presentar no se resuelve con una crisis más ó menos extensa, ni con una combinación dentro de los conservadores. Lo que no ha podido ó no ha querido hacer Silvela, no se ve que lo pueda hacer otro de su partido.

El cambio tiene que ser más hondo, y el Gobierno tiene que salir de ese callejón, á cuyos extremos están los partidos políticos hasta ahora turnantes.

Abrigo la esperanza de que, llegada la hora de esa crisis, las Cámaras de Comercio serán oídas antes de resolverla.

Si así fuera, con respetuosa, pero enérgica franqueza darán su consejo, inspirándose en los intereses del país y dejando á un lado las simpatías ó los ideales políticos que yo he enterrado y que no consentiré que nadie, con la representación de las Cámaras, pretenda servir ó halagar.

Las Cámaras de Comercio no han pretendido ni pretenden gobernar, ni piden ni pedirán el Poder; pero el partido liberal fracasó y está deshecho, y el partido conservador puede también considerarse agotado.

Las circunstancias pueden imponer la necesidad de que las Cámaras tengan una representación en el Gobierno; pero ésta ha de ser en tales condiciones, que su intervención resulte eficaz en todo momento para realizar su programa. Si ese caso llegara, el presidente de la Comisión Ejecutiva no sería miembro de

El rey volvió á guardar silencio. Ninguno de los jóvenes se atrevió á interrumpirlo... Aquella pausa tenía en sí algo de solemne...

## XI.

### D. Nuño de Castro vindica al rey D. Pedro

—No os hablaré de mi infancia, de ese primer período de nuestra vida que tan grato nos es recordar cuando como ahora hemos llegado á la edad de la razón. El destino fatal encadenado á mi existencia desde la cuna, me ha privado también de ese recuerdo tan precioso que en la época más funesta de la vida hacer palpar nuestro corazón de contento bajo la impresión de una dulce emoción. Tampoco os hablaré de los consejos y de las máximas con que procuraron halagar mis inclinaciones naturales los nobles encargados de la educación de mis primeros años. Del mismo modo no

Gibraltar estaba obligado á recobrarlo. Habiéndose, pues, sometido á su corona la ciudad de Algeciras que también había pertenecido á los moros partió para Gibraltar y lo sitió con toda su gente. Veinte meses se sostuvo allí luchando con un esfuerzo verdaderamente heróico, pero los moros, además de las fuertes murallas que les defendían, presentaban un cuerpo lucido de valientes contra el que se estrellaba comúnmente el arrojo y la audacia de nuestros bravos castellanos. Los rigores del cielo vinieron á probar también su constancia. Una epidemia que había recorrido la Europa, dejando á su paso millares de víctimas se desarrolló en nuestro campo cuando las fuerzas de nuestros soldados se hallaban agotadas cen la tenaz resistencia de los infieles. Los estragos que causó esta epidemia no pueden referirse. El infante D. Fernando, marqués de Tortosa; D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya; D. Fernando, señor de Villena; D. Juan Alfonso, señor de Alburquerque y otros nobles caballeros aconsejaban á mi padre que se pudiese en salvo; pero animado de un senti-

ese Gobierno porque no quiere su actitud se atribuya alguna vez a ambiciones que no siente.

Además, quien sabe si ese primer ensayo fracasará y será preciso acudir a un segundo. Hay que rectificar, no sólo las costumbres de los gobiernos, sino también las del pueblo. Los vicios de arriba han llevado el contagio abajo, y esta es una labor en la que las Cámaras han de encontrar grandes resistencias, de las que resultarán tal vez mártires los que ahora gozamos de la popularidad.

Por ahora no se reunirá nueva Asamblea de las Cámaras de Comercio. En Agosto celebrarán un mitin en Huesca; en Septiembre dos, uno en Barcelona y otro en San Sebastián; en Octubre, alguno en Andalucía. El Sr. Paraiso no está confeccionando unos presupuestos, sino un trabajo para demostrar que se puede hacer cien millones de economías sin alterar la esencia de los actuales organismos.

Y termina con estas manifestaciones de carácter político:

«Las declaraciones del general López Domínguez merecen las simpatías de las Cámaras, como las han ganado también las minorías del Parlamento por su última campaña; pero ni ese digno general, ni estas fuerzas políticas deben esperar que nos sumemos a ningún partido. Claro es que si llegáramos al Gobierno tendríamos que hacer política, pero esta sería una política nacional. Hasta tanto llega ese caso, si es que ha de llegar, los que en el Parlamento vienen sosteniendo la necesidad de borrar el pasado y hacer cuenta nueva haciendo desde arriba la revolución para evitarla abajo, esos serán los que cuenten en nuestro concurso.

Es un error creer que el programa de las Cámaras no puede realizarse con las actuales instituciones. Yo soy republicano, y creo lo contrario.

En España, si hubiera, no una buena espada, sino una mediana navaja, tal vez imperaría la dictadura, lo que hoy por hoy no es posible es la República, porque esta no daría pasos de regeneración.»

## Local y provincial

### Chispa eléctrica--Dos muertos

A consecuencia de las últimas tormentas, han ocurrido dos sensibles desgracias en los pueblos de Torquemada y Meneses.

De la primera ha sido víctima el estanquero Germán Morcillo, al que sorprendió la tempestad en el sitio denominado eras de Santa Cruz.

Una chispa eléctrica alcanzó al Sr. Morcillo y quedó muerto en el acto.

Un hijo de este llamado Guillermo, que le acompañaba resultó ileso.

El suceso ha producido triste y dolorosa impresión en el pueblo de Torquemada.

También resultó muerto en Meneses, como anteriormente decimos, un individuo llamado Antonio Alonso Juárez, al que sorprendió la tormenta en el campo.

En breve aparecerá en el Boletín oficial una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, excitando a los ayuntamientos a la misma que se hallan en descubierto para que cuanto antes remitan las tarifas de la industria.

Se les concede para llenar este requisito un plazo de cinco días.

En la mañana de ayer, seguido de numeroso acompañamiento, se condujo al cementerio el cadáver de D.ª Vicenta Ataz González de Grajal.

Presidían el duelo el alcalde accidental Sr. Raboso, el prior de los dominicos, D. Panleón Gómez Casado, D. Cipriano García y Valentín Larrén.

Reiteramos a nuestros amigos D. José y don Torrentino Grajal nuestro pésame.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros imposiciones de ingreso por valor de 509 pesetas y una de salida por 36'90.

Ha quedado vacante la secretaria del juzgado de Marcilla.

La dotación no tiene otros derechos que los de arancel.

Las personas que soliciten dicho puesto, pueden presentar sus solicitudes en el juzgado, en el término quince días.

Nuestro querido amigo D. Manuel Maestro García sufre en estos momentos el dolor que a los padres cariñosos producen las desgracias de los hijos.

El niño de 8 años Manuel, tuvo la desgracia,

en la tarde de ayer de caerse por la caja de la escalera, desde el piso 2.º al bajo de su domicilio, fracturándose el femur de la pierna izquierda, por el tercio superior.

Inmediatamente de ocurrir el lamentable suceso acudieron al domicilio de nuestro amigo los médicos D. Epifanio Gómez, D. Nicomedes Cuesta, D. Santiago Moro y D. Francisco Simón, que hicieron la primera cura al desgraciado niño.

Lamentamos considerablemente la nueva desgracia que aflige a nuestro amigo Sr. Maestro y de todo corazón deseamos que el niño encuentre rápida y firme consolidación del miembro fracturado y que los padres tengan fuerzas suficientes para sobrellevar las desgracias que sobre ellos pesan.

La guardia civil del puesto de Aguilar de Campoo ha participado al Gobierno de esta provincia, que en Villanueva de Henarés ocurrió el 7 del actual un incendio sin importancia.

El siniestro fué intencionado siendo autor del mismo Dámaso Ruiz Barriuso.

## La próxima feria

Como anunciábamos a nuestros lectores, el sábado se reunieron los señores concejales con el empresario de la Plaza de Toros Sr. Saavedra, para dar por ultimado el cartel de festejos en lo que se relaciona con las corridas de toros.

El día dos, seis toros de la ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros, por las cuadrillas de Reverte y Quinito.

El día tres, se lidiarán en competencia, tres toros de D. Mariano Reina y otros tres de don Mariano Presencio, por las cuadrillas de Quinito y Guerrerito, este en el caso de que esté libre de compromiso para dicho día.

Para la corrida del día dos, el precio del tendido será tres pesetas y para el día tres, dos pesetas.

Por el Gobierno militar de Palencia, se interesa la presentación del soldado Enrique Rodríguez, para entregarle una libranza, importe de los alcances que tiene reclamados.

Se encuentra entre nosotros el renombrado médico oculista del Real Hospital del Buen Suceso, Doctor D. Andrés García Calderón, que regresó ayer de Cestona.

Dicho Sr. tenemos entendido, pasará toda la presente semana en casa de su hermano político, D. José M.ª Travesi Cós-Gayón, Delegado de Hacienda en esta provincia.

Ha pasado con dirección a Santander, en cuyo Casino del Sardinero, ha sido contratado el notable cuarteto de ópera, compuesta de las señoras Galvany y García Ortega y los señores Franco y Vidal.

Ojalá que pudiéramos tenerlos entre nosotros en las próximas fiestas.

Mañana se inaugurará en Torquemada, el alumbrado eléctrico y pasado mañana habrá con este motivo y el de la festividad de San Roque una gran corrida de novillos.

Nos alegramos que el primero dé resultados y que los segundos no cojan.

## El escándalo de ayer

En cierta casa de la calle de Mancornador ocurrió a las nueve y cuarto de la noche de ayer un suceso, que si no revistió proporciones de importancia, fué bien pronto del dominio público, por la calidad de las personas que intervinieron en él y las voces y gritos que le precedieron.

Se trata simplemente de un escándalo, en el que aparecen como protagonistas gentes maleantes, familiarizadas con la juerga y la prevención.

Los principales personajes del suceso son la dueña de la casa número 10 de la calle de Mancornador, una joven recién llegada de Madrid, que vino a Palencia por una temporada, y un diestro madrileño también, amigo íntimo de ésta.

El torero se llama Eduardo Abasán Sánchez (el Bonifa); tiene 30 años de edad, y según nuestros informes, está contratado para Tafalla, en cuya plaza debe matar seis novillos.

La señorita en cuestión está desconsolada, viendo que el Bonifa, en vez de torear en Tafalla, tendrá que quedarse en la cárcel de Palencia, a menos que satisfaga 50 pesetas que le ha impuesto de multa la primera autoridad de la provincia.

Que es muy probable que no las satisfaga.

## Lo sucedido

Próximamente a las nueve de la noche se presentó Eduardo Abasán en la referida casa, con el pretexto de dar a la dueña un recado.

Momentos después apareció la joven aludida, quien saludó con gran efusión al torero. Entonces éste se dirigió a la dueña de la casa:

—Si V. no tiene inconveniente, voy a llevarme a esta señorita. Quiero que me vea torear, y ninguna ocasión más a propósito que la presente.

Había una dificultad: la de que Margarita no había satisfecho el importe del hospedaje, y en el Hotel de la calle de Mancornador, no son partidarios de que se vaya nadie sin pagar religiosamente.

Esto contrarió mucho al Bonifa y... cambio de decoración.

A las palabras persuasivas y amistosas, sucedieron las increpaciones y las amenazas. El Bonifa sacó un revólver roto y amenazó a la dueña con empezar a tiros si se oponía a sus pretensiones.

Llegaron las voces hasta la calle, intervinieron los representantes de las autoridades gubernativa y municipal, y el diestro, calle Mayor arriba, acompañado de un agente y un sereno, ingresó en la prevención gubernativa, siendo más tarde trasladado a la cárcel, por uso indebido de armas rotas.

Otra vez más muleta y menos tiros. Y buena suerte en Tafalla.

Por circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, se previene a las Corporaciones municipales para que satisfagan, dentro del término legal, las cantidades que han de ingresar por consumos.

El Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, se ha alzado contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia, en virtud de la cual, fueron admitidas como data en las cuentas municipales del ejercicio de 1896-97, ciento setenta y cinco pesetas, satisfechas por servicios municipales.

Tras no pequeñas dificultades é inconvenientes, ha conseguido el Sr. Raboso, que los puestos de melones y sandías, se sitúen este año, en el corralón que da acceso a las oficinas del estado y a la izquierda de la puerta de entrada a las mismas.

Con esto el Sr. Raboso ha conseguido dos objetos, cuales son el de evitar el espectáculo que se ofrecía por las noches, al paso del público que acude al teatro, y el de ejercer mayor vigilancia, sobre la referida fruta, por su proximidad con el mercado cubierto.

Por faltas en el servicio ha sido suspendido de empleo y sueldo por 15 días el sereno Gregorio Zumel.

En los días 4 y 6 de Septiembre próximo tendrán lugar en la Factoría Militar de Palencia concurso para adjudicar respectivamente los suministros de aceite limpio de oliva, petróleo y carbón vegetal, y cebada de 1.ª añeja, paja corta, trigo y leña.

Ambos concursos tendrán efecto a las once de la mañana.

Anoche, sobre las diez y media, fué detonado por el sereno que presta servicio en la calle de Panaderas, Eloy Hernández, por haber maltratado de obra a su vecino Juan Lanchares, que habita en la referida calle, número 29.

El detenido ingresó en la Prevención a disposición del señor alcalde, y el lesionado, después de reconocido por el Sr. Santa Cruz, regresó a su domicilio.

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de la comisión de evaluación de esta provincia, para el que fué nombrado recientemente el joven abogado D. Juan Barthe.

Ha sido jubilado, a su instancia, D. Amalio Gómez Montero, oficial de quinta clase de Investigaciones de Hacienda de esta provincia.

## Sección religiosa

Martes.—La Asunción de Nuestra Señora. En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Anacleto Orejón, Canónigo.

En San Francisco celebran las Hijas de María su función mensual: a las siete de la mañana hay Misas de Comnión y a las cinco de la tarde los ejercicios con Exposición y Sermón.

En las Siervas de María habrá Misa cantada a las siete y media de la mañana. Por la tarde

estará expuesta S. D. M. desde las tres hasta las cinco que se rezará la Estación y Santo Rosario, terminándose con la Reserva y Gozos.

Por concesión de Su Santidad podrán ganar indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaron esta iglesia desde las primeras vísperas de la festividad hasta las segundas y rogaran en ella por la intención del Romano Pontífice.

Miércoles.—San Roque, San Jacinto y Santa Eufemia.

En San Pablo la Cofradía de San Roque celebra su función con Misa solemne, a las diez, Sermón que predicará el M. R. Fr. José Pío Aza del convento de San Pablo de Valladolid, y Exposición del Santísimo Sacramento hasta la hora de la Procesión.

## SECCION TELEGRAFICA

MADRID 14 (9 m.)

### Dirección de Sanidad

Hoy se enviaron a la firma de la reina, en San Sebastián, dos decretos.

Por el primero se restablece la Dirección general de Sanidad.

Se nombró para este cargo al doctor Cortezo.

Ambos acuerdos fueron tomados anteayer en el Consejo celebrado en la Presidencia por los ministros que residen aquí.

MADRID 14 (9'40 m.)

### Los liberales acusados

El diputado republicano Sr. Marengo se propone lanzar en el Parlamento acusaciones concretas contra el último Gabinete liberal, único causante de las desdichas y desastres que pesan sobre la patria.

El Sr. Marengo ha reunido y tiene en su poder documentos que determinan la verdad de sus inculpaciones.

MADRID 14 (12'30 t.)

### Rendición de Santiago

El general Blanco, ha dicho que le parece bien la sentencia dictada en la causa de Santiago.

Cree el marqués de Peña Plata, que cumplió con su deber, si bien lamenta haber obedecido las instrucciones que recibiera del Gobierno.

MADRID 14 (1'15 m.)

### La peste bubónica

Casi todos los periódicos de la mañana se preocupan y conceden gran interés, a las noticias recibidas de Oporto referentes a la peste bubónica.

Con este motivo, recuerdan que en las playas portuguesas veranean más de 30.000 españoles, cuyo regreso constituye un verdadero peligro.

Aconsejan al Gobierno que tome todo género de precauciones para evitar que los veraneantes puedan importar la terrible peste cuando vuelvan a sus hogares.

El Gobierno piensa dar gran impulso a la nueva creación de la Dirección de Sanidad, cuyo decreto, como comunicué en telegrama anterior, será firmado en San Sebastián.

MADRID 14 (2'30 t.)

### Comunicación interrumpida.

Ha quedado interrumpida la comunicación terrestre con Portugal.

Esta medida alcanza a los trenes extraordinarios que estaban listos para hacer el viaje a Portugal, con motivo de las fiestas que han de celebrarse.

En lo que se refiere a las costas, se aplicará con todo rigor la ley de Sanidad, estableciéndose un cordón sanitario.

## VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de la testamentaria del Sr. D. Sotero Gregorio de la Riva a 30 céntimos litro.

Alonso é Hijos, Mayor p. al., 98 y 100

# FUNDICION DE HIERRO Y TODA CLASE DE METALES

Andrés Prieto y Compañía

Esta casa, creada con motivo de haber cesado la de la Sra. Viuda de J. Petrement é Hijos, ofrece al público en general sus servicios en la fundición de toda clase de hierros y metales y reparación de toda clase de maquinaria.

Los talleres de esta nueva sociedad están instalados en los locales en que durante 30 años trabajó la casa Petrement y al frente de los mismos queda el jefe que era actualmente de los de dicha casa D. Andrés Prieto, nuestro socio.



## MILAGROSA INYECCION

ó confites antivenéreos y Roob antisifilíticos **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 6 ó tres días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los demás antisyfiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estrita precisa (en el contrario) los efectos de las sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los individuos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 425, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 0'50, dichos medicamentos están de venta.

En Palencia: Farmacia de Juan Valverde; Calle Mayor 180.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

### DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el

## CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pial., 114 y 118 y demás farmacias.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK

Furgativos, Depurativos y Antisepticos

## ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALARIA — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INTESTINALES

Báñase el Estreñimiento en 4 Colores.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. <sup>a</sup>	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	3'08
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	2'48
25	Mixto	Idem	Gijón	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	7'58 m.	8'04
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Key	Idem	1'40 t.	3'20
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'30
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'50 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6'13 m.	6'20
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Key	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	10'28 m.	10'38
22	Mixto	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	6'21 t.	6'30
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38
14	Correo	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>	10'38 n.	11'00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'20

### Subasta voluntaria

El día 12 del corriente mes y hora de las doce de su mañana se vende en subasta pública voluntaria, en la notaría de D. Baldomero Pinedo, de esta ciudad, del coto redondo de Santa María de Benevivere, conocida por la Abadía, suerte del Norte, propio de los señores D. Fernando de la Sierra y sus hijos D. Gerardo y D. Juan Manuel, su cabida es de 450 obradas; pasan por dicha finca dos cauces abundantes, tienen prados de siega, campo tieso, arbolado; heredad labrantia para toda clase de legumbres, trigo y cebada; sostiene 500 reses lanaras y 30 reses vacunas en el invierno, y desde Mayo hasta Noviembre 70 reses mayores y 100 reses más lanar.

Tiene un gran almar, molino harinero con dos piedras, limpia y cedazos.

Casa de vivienda para pastor con corrales y tenadas para ganado lanar y corrales aparte independientes muy espaciosos para toda clase de ganado, con tenadas propias al efecto. Casa vivienda para los dueños, con comodidades, paneras, cuadras, pajares, tenadas y casas independientes para tres criados. Dista de esta ciudad tres cuartos de legua con buen camino para coche.

La referida finca, además de ser recreativa, es de mucha producción.

Para informar, diríjanse, en esta ciudad, al referido Notario Sr. Pinedo, quien tendrá á la vista las condiciones de venta, siendo esta libre de toda carga.

Carrion de los Condes Agosto 2 del 99.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

### Habitaciones en renta

Se arriendan buenas y baratas en la casa núm. 82 de la calle Mayor Antigua.

Razón: en la misma casa y Parra 15 y 17.

## BAÑOS

DE CALDAS DE BESA (Santander)

Agua azoadas naturales y cloruradas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º 37.º, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.<sup>a</sup> igual para todos.

Para mas detalle, dirigirse al administrador D. José Elizalde.

Descríbase de nombre ó persona que el establecimiento

### Traspaso

Se da el traspaso y se arrienda la casa del Cordón, por no poder continuar al presente su dueño.

En la misma, darán razón.

### Almoneda

Se hace de los muebles de la posada de todos los días de ocho á doce mañana y de seis de la tarde.

### Cabra

Se vende una de dos años y con leche, la Escuela, núm. 5.

### Oficiales y Oficiales

Se necesitan en la ropa de Clemente Velayos, primera boca-plaza.

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego